



Perfiles educativos

ISSN: 0185-2698

ISSN: 2448-6167

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

García-Pascacio, Luis Enrique; Ramírez Pérez, Jorge Ariel; Yurén Camarena, María Teresa
La política y las condiciones de repatriación de investigadores en México (1991-2017)
Perfiles educativos, vol. XLII, núm. 170, 2020, Octubre-Diciembre, pp. 135-152
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto
de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

DOI: <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2020.170.59548>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13271692009>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La política y las condiciones de repatriación de investigadores en México (1991-2017)

LUIS ENRIQUE GARCÍA-PASCACIO* | JORGE ARIEL RAMÍREZ PÉREZ**
MARÍA TERESA YURÉN CAMARENA***

El artículo identifica las condiciones institucionales que han favorecido o dificultado la repatriación de investigadores a México, a partir del estudio del comportamiento del programa de repatriación y de la política en la que se inscribe, la caracterización de la población repatriada y sus opiniones. Metodológicamente, nos apoyamos en: a) el padrón de beneficiarios del programa de repatriación, 1991-2017; b) la base de datos de becas CONACyT para estudios de posgrado en el extranjero, 1997-2016; c) los cuestionarios aplicados por CONACyT a 45 repatriados y 43 anfitriones. Los principales hallazgos muestran que la política de repatriación ha ido en descenso después de un auge en su primera década; y que la educación superior tiende a la privatización. Finalmente, en el documento se muestran los mecanismos macro, meso y micro que posibilitan la repatriación de investigadores a México.

The present article identifies the institutional conditions that have favored or hindered the repatriation of researchers to Mexico, based on the study of the behavior of the repatriation program and the policy in which it is inscribed as well as the opinions and considerations of the repatriated population. Regarding our methodology, we relied on: a) the list of beneficiaries of the repatriation program, 1991-2017; b) the database of CONACyT scholarships for postgraduate studies abroad, 1997-2016; c) the questionnaires applied by CONACyT to 45 repatriates and 43 hosts. Our main findings reveal that the repatriation policy has been on the decline after a boom during its first decade; and that higher education tends towards privatization. Finally, the document exposes which are the macro, meso and micro mechanisms that enable the repatriation of researchers to Mexico.

Palabras clave

Repatriación
Fuga de cerebros
Políticas públicas
Migración
Privatización

Keywords

Repatriation
Brain drain
Public policies
Migration
Privatization

Recepción: 10 de agosto de 2019 | Aceptación: 19 de marzo de 2020

DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.170.59548>

- * Doctorando en Educación en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México). Líneas de investigación: políticas de ciencia y tecnología en México. Publicación reciente: (2018, en coautoría con T. Yurén, E. Moctezuma y S. Briseño), "La construcción del ethos del investigador en educación: la perspectiva de estudiantes", en *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*. DOI: <https://doi.org/10.14507/epaa.26.3362>. CE: luis.garciap@uaem.edu.mx
- ** Profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México). Doctor en Ciencias Sociales. Línea de investigación: procesos de socialización en contextos de migración, familia, trabajo y educación. Publicación reciente: (2018), "Expectativas laborales de estudiantes de licenciatura. El caso de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla", en J. Mercado Yebra y L.M. Ibarra Uribe (coords.), *Políticas y dinámicas económicas, educativas y laborales: del ámbito local al global*, México, UAEM, pp. 155-189. CE: joarp75@gmail.com
- *** Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México). Doctora en Filosofía. Líneas de investigación: ética, política y diversidad en las organizaciones y procesos educativos; dispositivos de formación. Publicación reciente: (2020, en coautoría con F.J. García-García, A. Escalante, Z. González-Barrera y D. Velázquez), "El buen docente universitario entre dos enfoques: transmisivo y constructivista", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 25, núm. 85, pp. 239-265. CE: yurent@uaem.mx

INTRODUCCIÓN

La situación de desventaja en materia de ciencia y tecnología en la que se encuentra México con respecto a otros países se ha visto como un problema que requiere ser resuelto gradualmente. A ello obedece la generación de una política pública que se desarrolla bajo el rubro: “formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel” (CONACyT, 2014). Esta política se concretó en programas que: a) fortalecen las labores de investigación (mediante estímulos del Sistema Nacional de Investigadores [SNI] y estancias posdoctorales); b) apoyan la formación de capital humano altamente calificado (Programa Nacional de Posgrados de Calidad [PNPC], becas para estudios de posgrado, apoyos a jóvenes talentos) y, c) incorporan al mercado laboral a investigadores formados (mediante retención, cátedras CONACyT y repatriación).

En este trabajo nos ocupamos del programa de repatriación, que en los últimos años ha ido decreciendo en el número de apoyos. La repatriación de investigadores en México consiste en facilitar el retorno de población altamente calificada. En el programa desarrollado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), los repatriados regresan a su país de origen con el apoyo económico que brinda ese Consejo y con la promesa de tener una plaza de investigador en la universidad o centro de investigación que los acoge durante el año en que el CONACyT cubre el salario del investigador.

El programa de repatriación nació en 1991, ligado a un proceso de crecimiento de la educación superior y apertura de nuevas plazas, en el marco de políticas orientadas a fortalecer y descentralizar la ciencia y la tecnología en México, además de impulsar la formación

de investigadores. Al revisar el padrón de beneficiarios entre 1991 y 2017, se encontró que el CONACyT otorgó un total de 3 mil 625 apoyos para personas que decidieron regresar a México en el marco del programa de repatriación.

Los datos que aportamos a continuación permiten afirmar que México ha incentivado poco el retorno de sus investigadores graduados en el extranjero. Desde 1997 hasta 2013¹ se otorgaron recursos públicos para 10 mil 234 becas de estudios de doctorado en el extranjero y, según datos del SNI, en 2017 sólo había 6 mil 630 integrantes de ese sistema que, habiéndose graduado en el extranjero, se encontraban laborando en México. De aquí podemos inferir que una buena proporción de los que migraron al extranjero ya no regresaron. Los investigadores retornados en el año 2017 representaron, para la plantilla del SNI, 25 por ciento del total, mientras que 65 por ciento corresponde a investigadores que nacieron, se graduaron y laboran en México;² el resto incluye a extranjeros graduados en México y en otros países, y también a mexicanos que laboran en el extranjero.³

Dadas las cifras que aportamos, puede decirse que el sistema científico mexicano no ha tenido la suficiente capacidad para robustecerse, ya sea porque los posgrados no tienen buena eficiencia terminal, porque son escasas las plazas de investigador en las universidades, porque la formación científica de los graduados es insuficiente, o porque no hay incentivos para retornar. Nos interesa centralmente el retorno bajo la forma de la repatriación porque consideramos que el programa tiene pertinencia social, pero no ha habido condiciones adecuadas para favorecerlo.

Con base en lo anterior, las preguntas a las que respondemos en el presente artículo son las siguientes: ¿cuál ha sido el comportamiento

1 Aportamos datos de 2017. En el caso de quienes se gradúan en el extranjero consideramos como límite el año de 2013, porque los estudios de doctorado suelen durar cuatro años.

2 El 65 por ciento corresponde a 17 mil 348 investigadores, que son pocos en relación con las 44 mil 023 becas nacionales otorgadas en el periodo 1997-2013.

3 Los datos que se incluyen en este párrafo fueron construidos a partir de las bases de datos proporcionadas por CONACyT sobre repatriación y miembros del SNI.

del programa de repatriación del CONACyT desde su inicio hasta 2017?, ¿cuáles son las características de los investigadores repatriados por CONACyT?, y ¿cuáles son las condiciones institucionales que favorecen o dificultan la incorporación de investigadores repatriados?

El objetivo de este artículo es identificar las condiciones institucionales que han favorecido o dificultado el regreso a México de los investigadores formados en el extranjero, a partir del estudio del comportamiento del programa de repatriación y de la política en la que se inscribe, la caracterización de la población repatriada y las opiniones de los propios investigadores (disposiciones, motivaciones, posibilidades, expectativas).

ANTECEDENTES: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El interés por repatriar investigadores en México inicia en la década de los setenta. El Instituto Nacional de la Investigación Científica (INAIC), que a finales de 1970 se convertiría en el CONACyT, impulsó la política pública denominada “incrementar los recursos humanos para la investigación y mejorar su nivel” (INAIC, 1970). Entre sus objetivos estaba resolver el problema de la fuga de talentos en México, que se interpretaba como un resultado de la limitada infraestructura en las instituciones, los bajos salarios y la escasez de incentivos para proyectos. Para ejemplificar lo problemático de la situación se reportó que a finales de los sesenta en México sólo se contaba con 15 investigadores en matemáticas y dos en biología marina. Dada esta situación se consideró importante formar, repatriar o importar investigadores, así como la mejora de sus condiciones laborales (INAIC, 1970).

Para 1978 el CONACyT analizó la balanza de pérdidas y ganancias de científicos en el país. En distintas bases de datos identificó que en 1978 había 619 científicos mexicanos radicados en el exterior y 866 científicos extranjeros

que laboraban en México. Con esta información, afirmó que en el país existía un balance positivo de científicos pero que era necesario seguir promoviendo la repatriación de investigadores mexicanos, así como la inmigración calificada de tecnólogos (CONACyT, 1978).

Uno de los organismos que ha tenido mayor peso en torno a la definición de política económica en México es la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que en 1994 realizó un análisis a las políticas en materia de ciencia y tecnología en este país. Allí se señaló que, durante la crisis económica de 1982, cerca de 2 mil 500 investigadores habían renunciado a sus actividades de investigación y habían conseguido otros empleos o habían salido del país (OCDE, 1994). Este organismo estimó que los salarios de los investigadores se habían reducido 30 por ciento. La crisis de los ochenta se presentó porque se derrumbaron los precios del petróleo, y su consecuencia directa fue la imposibilidad de financiar el gasto público; no se pagaron los préstamos al extranjero, se presentó un déficit en la balanza comercial y se devaluó el peso.

Para Remedi (2009), la primera acción para atender el problema de la emigración calificada en México fue la creación del SNI en 1984. Al principio, el SNI tuvo un carácter temporal, pero a partir de 1992 fue administrado totalmente por el CONACyT y abandonó ese carácter. En el informe de la OCDE (1994) se afirma que el SNI es un instrumento valioso para la política científica y tecnológica de México, porque gracias al estímulo económico libre de impuestos que brinda a los investigadores, se da un fuerte impulso a la investigación científica, que se refleja en el aumento cuantitativo y cualitativo de la producción científica. Se añade que los procesos de evaluación del SNI eran rigurosos y sus criterios se aplicaban con uniformidad para todos los investigadores del país. Por ello recomendaron que la beca se otorgara a lo largo de 3 o 5 años, mientras el investigador estuviera laborando en alguna universidad (OCDE, 1994).

En los informes anuales del CONACyT se enuncia que la población reconocida por el SNI se concibe como el núcleo de la investigación científica en México, de manera que al aumentar el número de miembros, se fortalece el capital humano. En el año 1984 el Sistema contaba con una plantilla de 1 mil 396 miembros; para el año 2019 la cifra fue de 30 mil 548, lo que significó un crecimiento de 2 mil 088 por ciento. La evaluación periódica se ha seguido aplicando hasta la fecha. Sólo están exentos de estas evaluaciones quienes logran la categoría de emérito o cuentan con una prórroga de 15 años, conforme al artículo 49⁴ del reglamento vigente.

En la década de los noventa el CONACyT impulsó la política que llevó como título “mejorar y ampliar la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología”. Esta política es resultado de lo estipulado en el Programa Nacional de Modernización Educativa, donde se indica que todas las áreas de conocimiento en el país deben fortalecerse, pero principalmente lo relacionado con el desarrollo científico y tecnológico. De ahí que la puesta en marcha del programa de repatriación en 1991 ocupara un lugar importante en la agenda científica (SPP, 1990). Asimismo, se impulsó la retención de investigadores mexicanos y la creación de Cátedras CONACyT para investigadores extranjeros.

Para el año 2014 la repatriación de investigadores formó parte del Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación. En el “Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación 2017” (CONACyT, 2017) no se reportó el número de repatriaciones aprobadas, lo que da cuenta de que el programa de repatriación perdió presencia en la agenda científica del país. En cambio, se dio amplia difusión al programa Cátedras CONACyT para jóvenes investigadores.

De acuerdo con una autoevaluación del CONACyT (2001), el programa de repatriación contribuyó con el aumento de plazas para investigadores en las instituciones que los recibieron, y fortaleció tanto los programas de posgrado como las líneas de investigación y la docencia en el nivel licenciatura. Sin embargo, se reconocieron factores en contra: algunos repatriados ya no continuaron en la institución beneficiaria, y una buena parte no logró ingresar al SNI, en algunos casos porque dedicaron más tiempo a la docencia y a la gestión que a la investigación.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Algunas investigaciones sobre la migración calificada consideran este fenómeno como “fuga de cerebros”. Con este enfoque, Didou (2004) distinguió tres políticas públicas que favorecieron la migración de científicos mexicanos hacia Estados Unidos: 1) la que se concreta en las becas CONACyT; 2) la que da origen al capítulo V del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) donde se removieron obstáculos para el personal altamente calificado; y 3) la que trajo consigo el reconocimiento mutuo de las credenciales educativas entre México y Estados Unidos.

Migrantes mexicanos altamente calificados que radican en varios países aceptan que México es un país con buen desarrollo económico, pero la corrupción y las desigualdades sociales que fomentan la violencia los alentó a salir del país (Tigau y Bolaños, 2015). Su asentamiento en otro país se debe con frecuencia a las condiciones laborales que allí encuentran. Al respecto, Lozano *et al.* (2015) analizaron la correspondencia entre las credenciales académicas de los posgraduados mexicanos en física, matemáticas e ingeniería y el tipo de ocupación en México y en Estados Unidos. Afirman que

4 i) Contar con al menos 65 años al cierre de la convocatoria; ii) haber obtenido en al menos tres evaluaciones consecutivas el nivel III y cumplido 15 años de manera ininterrumpida con la distinción de investigador(a) nacional nivel III; iii) presentar la solicitud; y iv) ser recomendado/a para el otorgamiento de esta distinción por la Comisión de Investigadores(as) Eméritos(as).

en México hay menores posibilidades de que se desempeñen en puestos altamente calificados y hay poca contratación de personas menores de 40 años, mientras que en Estados Unidos pueden acceder en mayor proporción a empleos acordes con sus habilidades desde antes de cumplir los 40 años, si obtuvieron el posgrado en Estados Unidos y la ciudadanía americana. Sin embargo, según Delgado y Chávez (2015), 54.7 por ciento de los migrantes mexicanos altamente calificados en ese país se desempeña en actividades profesionales o gerenciales, con un salario muy por debajo de otros migrantes y de los ciudadanos estadounidenses.

En lo que se refiere a la inmigración calificada en México, Izquierdo (2010) estudió a los beneficiarios del programa de Cátedras CONACyT y encontró que algunos de los científicos extranjeros que arribaron a México salieron de su país de origen por una crisis económica que repercutió en sus salarios y en el apoyo para las actividades de investigación. Resultados similares reportó Didou (2017), quien entrevistó a jóvenes académicos extranjeros. No obstante que México es calificado por las embajadas como un país con alta inseguridad, también es considerado como un lugar a donde pueden emigrar científicos extranjeros, principalmente por dos motivos: 1) para dejar atrás la precariedad laboral; 2) por las redes sociales en las que participan, que los llevan a ser invitados por investigadores de prestigio.

La perspectiva teórica transnacional no considera la migración calificada como pérdida para el país de origen e incorpora la noción de “diáspora”, que hace referencia a las acciones que realizan las personas desde el extranjero, apoyándose en las redes sociales, para contribuir a su país de origen. Con esta perspectiva, Tejada (2012) encuentra que emigrantes altamente calificados de Colombia, India y Sudáfrica radicados en Suiza han desarrollado vínculos en los niveles local e internacional, por medio de afiliaciones a distintas redes y asociaciones, gracias a las cuales contribuyen al desarrollo de su país de origen.

Desde una sociología orientada en la construcción de hábitos (disposicionalista), Neiva *et al.* (2018) se interesaron por identificar si la crisis económica en Portugal había sido el motivo principal de la migración en los casos de cinco investigadores y encontraron que sólo en una persona se sostiene ese supuesto; en los cuatro casos restantes se debió al deseo de mejorar profesionalmente y a la favorable condición familiar (altos grados de escolaridad y de recursos económicos) que hizo posible la formación de posgrado en el extranjero.

Los estudios sobre la migración de retorno no se han centrado sólo en población altamente calificada. Canales y Meza (2018) encontraron que la migración de retorno a México desde Estados Unidos presentó un considerable crecimiento como resultado de la crisis económica de 2008, aunada a políticas migratorias que favorecieron las deportaciones, pero los retornados a los que se refiere este estudio fueron principalmente personas jóvenes con baja escolaridad, procedentes principalmente de regiones rurales de México. También, mediante modelos de regresión lineal para predecir la migración de retorno se ha visto que esta experiencia se daría principalmente entre hombres jóvenes con baja escolaridad, indocumentados, que han vivido pocos años en el extranjero sin seguridad laboral y que suelen enviar remesas (Labrianidis y Vogiatzis, 2013; Gungor y Tansel, 2014; Carling y Pitsersen, 2014; Model, 2016).

Algunos estudios que se ocupan del retorno de población altamente calificada analizan el impacto de ese factor en el país de origen. A partir de relatos de vida, Ammassari (2004) encontró que investigadores procedentes de Costa de Marfil y de Ghana retornaron por haber sufrido discriminación durante su estancia en Europa; se considera que su aportación al país de origen radicó en la generación de nuevo conocimiento y una alta productividad. En cambio Wang *et al.* (2015) hicieron análisis institucional y encontraron que investigadores originarios de China y graduados

en instituciones prestigiadas en el extranjero fueron retenidos en instituciones de su país de origen por el potencial de sus temas de investigación, aunque no se caracterizaron por tener una alta producción científica. Por su parte, Barcevičius (2016) analizó la población calificada que regresó a Lituania y encontró que los migrantes en su mayoría fueron al extranjero para adquirir habilidades que les ayudarían a incorporarse con ventaja al mercado de trabajo en su país.

En suma, la literatura revisada aporta factores de retorno y de migración de población altamente calificada, pero no arroja suficiente claridad en torno a las condiciones que favorecen o dificultan la repatriación de investigadores mexicanos, en el marco de la política de fortalecimiento de capital humano de alto nivel.

LA REPATRIACIÓN COMO MIGRACIÓN DE RETORNO

En los estudios de migración realizados desde la perspectiva neoclásica, el retorno es resultado de una experiencia fallida en el exterior debido a que el capital humano no fue recompensado como se esperaba (Cassarino, 2004). Constant y Massey (2002) aseguran que en esa perspectiva el retorno es resultado de una decisión de costo-beneficio y que el migrante no tiende a transferir sus ahorros económicos a su país de origen.

En la teoría de la nueva economía de las migraciones laborales (NELM) se postula que el retorno es algo natural porque es un resultado lógico de una estrategia calculada, que se toma desde el núcleo familiar. Una vez alcanzados los objetivos familiares, el retorno resulta comprensible (Cassarino, 2004). Constant y Massey (2002) señalan que los migrantes de retorno son personas que han alcanzado sus metas y regresan a su casa para disfrutar de su éxito, que radica en un buen ingreso económico más que en un puesto laboral de prestigio.

El transnacionalismo es una teoría que, según Cassarino (2004), alude a los fuertes víncu-

los sociales y económicos que mantienen los migrantes con su país de origen. En esta perspectiva, la migración de retorno es parte de un sistema circular y económico de relaciones e intercambios donde es factible la reintegración de los migrantes a partir de la transmisión de conocimientos, ideas o membresías.

A juicio de Durand (2006), el retorno obedece a una decisión racional; es equivalente a un proceso migratorio en sentido inverso que exige decisiones tanto en el plano individual como en el familiar. El autor distingue seis tipos de migración de retorno: a) el migrante establecido que retorna voluntariamente después de haber estado un largo tiempo afuera; b) el migrante temporal, cuya estancia en el país receptor se encuentra condicionada por un contrato; c) el retorno transgeneracional o retorno de los descendientes del migrante; d) el retorno forzado a causa de una deportación sin posibilidad de reconsideración; e) el retorno por fracaso (por discriminación, desempleo o imposibilidad de aprender el idioma); f) el retorno programado de manera oficial.

Por su parte, Rivera (2015a) sostiene que el retorno debe concebirse como parte de un proceso vital que demanda una reintegración tanto en el plano familiar como social. Metodológicamente debe abordarse a partir de una articulación entre la modalidad de regreso al país de origen, los motivos que propiciaron el regreso, el tiempo transcurrido en el lugar del que proviene, los principales lugares en los que se asentó y las expectativas de reemigración. En otra obra Rivera (2015b) se plantea que el retorno requiere de esquemas de percepción y acción que se verán reflejados en las prácticas sociales, mismas que van a contribuir o no en la incorporación a la ciudad.

Con base en la revisión realizada podemos afirmar que la migración de retorno consiste en el regreso al país de origen de una persona que previamente ha migrado a otro para alcanzar un logro que conlleva alguna mejoría en sus condiciones de vida. No todos los retornos son iguales, pues las categorías de los

migrantes son distintas y sus motivaciones también lo son. Lo que caracteriza a la repatriación es que se trata de un retorno programado que lleva a cabo un migrante altamente calificado, gracias a un recurso federal, y con el objetivo de llevar a cabo labores de investigación en una institución mexicana.

Hacer esta distinción resultó útil para el estudio de la población repatriada con respecto a la cual examinamos si la decisión de retornar obedeció a un cálculo racional de costo-beneficio en el que la repatriación genera ventajas al científico, que pueden ser laborales, familiares, simbólicas (prestigio), entre otras. También indagamos el papel que juegan en el retorno las redes sociales del ámbito académico, familiar y/o social.

METODOLOGÍA

En esta investigación combinamos dos estrategias metodológicas: la primera consistió en la reconstrucción diacrónica del programa de repatriación, para obtener una radiografía de su comportamiento y resultados. Para ello solicitamos al CONACyT, mediante la plataforma del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública, las siguientes bases de datos: a) el padrón de beneficiarios del programa de repatriación desde 1991 hasta 2017; y b) la base de datos de becas de posgrado, de 1997 a 2016. Asimismo, recurrimos a bases de datos que gestiona la Secretaría de Educación Pública (SEP) con las cuales se generaron tasas de crecimiento y razones para entender el comportamiento de la educación superior de posgrado en el país y su relación con la repatriación de los investigadores.

La segunda estrategia consistió en identificar los factores que contribuyen a la repatriación, desde la perspectiva de los repatriados, y las interrelaciones entre dichos factores. Esta estrategia fue posible gracias a que el CONACyT facilitó, en respuesta a nuestra solicitud,

264 cuestionarios, de los cuales 133 corresponden al investigador apoyado por este Consejo para una retención o repatriación, y otros 131 fueron contestados por el respectivo investigador anfitrión. Para efectos de este artículo, del total de cuestionarios se analizaron 45 de repatriados que regresaron a México entre 2014 y 2015 y 43 de sus anfitriones. A partir de estos cuestionarios se elaboraron dos bases de datos, una para repatriados y otra para anfitriones. Las respuestas a las preguntas abiertas fueron trabajadas siguiendo algunos lineamientos de la teoría fundamentada (Straus y Corbin, 1985), de manera que se recurrió a un procedimiento inicialmente inductivo que culmina con una deducción. En el procedimiento inductivo se procedió, con el apoyo del *software* Atlas-ti, a hacer comparación constante, codificación abierta y codificación axial, a fin de poner de manifiesto las categorías que, desde la perspectiva de los informantes, corresponden a los factores favorecedores de la repatriación de tipo institucional, personal, socioeconómico y sociocultural. En la fase deductiva, las categorías de los respondientes se pusieron en relación con categorías teóricas provenientes de la sociología aplicada al estudio del trabajo académico.

Analizamos las respuestas para averiguar los motivos del repatriado para retornar y mantenerse en la institución receptora. También indagamos acerca del papel que jugó el anfitrión en relación con el retorno del investigador y las interacciones entre ellos, así como las expectativas del anfitrión en relación con la producción del repatriado y su permanencia.

Las categorías analíticas que se construyeron inductivamente permitieron responder a la pregunta sobre los factores que influyen en la repatriación, y en la fase deductiva ampliaron su potencial explicativo al vincularse con categorías teóricas más generales: posición institucional, capital social, capital simbólico, independencia académica y sentido práctico.

LA REPATRIACIÓN: UN PROGRAMA EN DECLIVE

A continuación, presentamos la reconstrucción de la evolución del programa de repatriación del CONACyT, para comprender el comportamiento de la migración de retorno de investigadores.

Evolución histórica del programa de repatriación

A lo largo de los 27 años del programa de repatriación ha tenido una gran cantidad de altibajos. Al iniciar, en 1991, se otorgaron 94 apoyos, mientras que para 2017 sólo se formalizaron 4 (Gráfico 1). Esto representa un decrecimiento de 96 por ciento. Fue en 1994 cuando se otorgaron más apoyos para la repatriación de 262 investigadores, lo que significó un crecimiento de 179 por ciento, tomando como año base 1991.

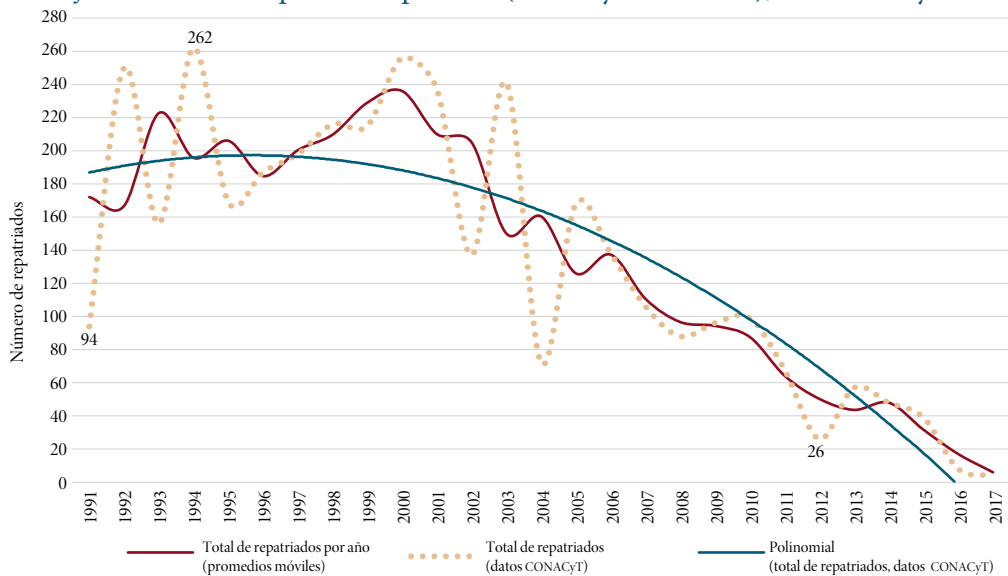
En 1994 México firmó el TLCAN con Estados Unidos y Canadá, lo que significó la apertura a una economía de libre comercio. A partir de entonces, el país debió cumplir los requerimientos que organismos internacionales, como la OCDE, el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional

(FMI) dictan a los países que reciben inversiones extranjeras y producen para los mercados internacionales; estos organismos establecen indicadores de desarrollo, entre los que se encuentran la ciencia, la tecnología y la innovación. Esto explica por qué en los noventa México invirtió en la repatriación de conacionales formados en diversas universidades del mundo que trabajaban en el extranjero.

Una de las caídas más pronunciadas en el programa de repatriación se dio en 2004, cuando sólo se financiaron 72 apoyos; el año anterior se había beneficiado a 241 investigadores. Otro año importante en términos de descenso fue 2012, cuando se otorgaron apoyos sólo para 26 repatriaciones; en 2011, con un ligero repunte, se registraron 68. Entre 2011 y 2017 el descenso de las repatriaciones es sostenido.

Al obtener una línea de tendencia y graficar los promedios móviles cada tres años, notamos que el periodo en que se dio la mayor cantidad de repatriaciones fue la última década del siglo XX. Después del año 2000 se aprecia un descenso sostenido, que posiblemente se deba al decremento de la inversión del Estado mexicano en este rubro debido a que había poco interés en atraer a México a quienes se

Gráfico 1. Total de repatriados por año (brutos y suavizados), entre 1991 y 2017



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de repatriados 1991-2017.

habían formado en el extranjero y se habían insertado en el mercado laboral de países con mayor desarrollo.

Las becas: una invitación a la emigración

Con la pretensión de ver de manera indirecta lo que los demógrafos llamarían el “saldo neto migratorio”, usado con fines de evaluar las pérdidas o ganancias de las poblaciones a partir de la emigración y la inmigración, desarrollamos una razón entre el número de repatriados por año, de 1997 a 2016, sobre cada 100 becas de doctorado al extranjero financiadas desde el CONACyT. El Gráfico 2 muestra con claridad que cada año son repatriados menos investigadores que los estudiantes de doctorado que salen del país. Para evitar los picos que se generan por la información proporcionada por el CONACyT, y con el fin de suavizar los datos y ver mejor la tendencia, calculamos la razón por año a partir de la técnica de promedios móviles, muy usada por los demógrafos. Esos datos muestran una clara tendencia a la disminución de esa razón; en general, vemos que en los años noventa la razón era de cerca

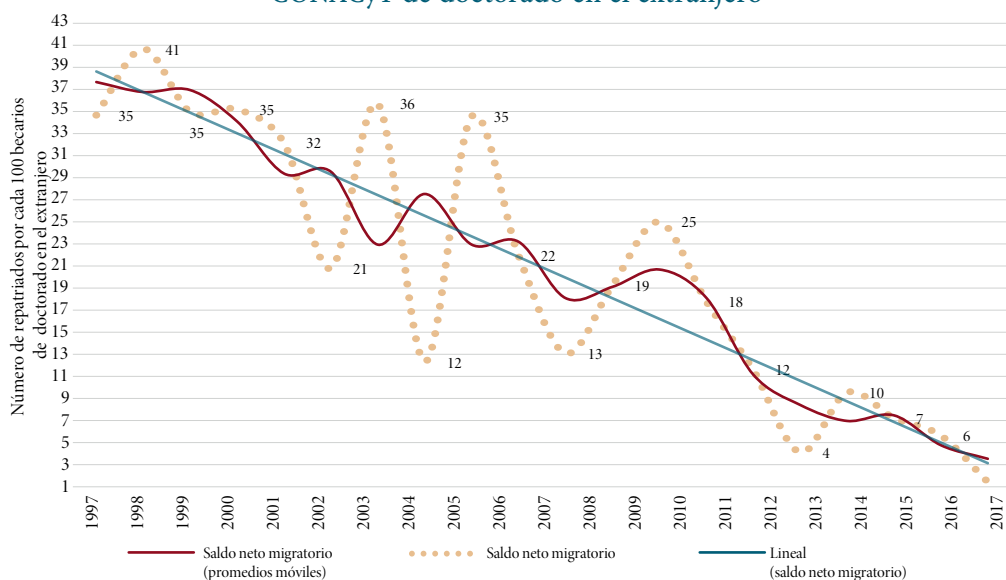
de 40 repatriados por cada 100 becas de doctorado al extranjero; pero para el año 2016 la razón había disminuido a tan sólo 1 repatriado por 100 doctorantes en el extranjero.

La privatización de la educación superior: su relación con la dinámica de retorno

De acuerdo con la OCDE (1994), la privatización del sector público en México comenzó en 1987. Este organismo reportó que entre 1989 y noviembre de 1990, el gobierno mexicano vendió empresas públicas por 1 mil 600 millones de pesos. Esa privatización dio confianza a los mercados financieros y a los inversionistas privados. Los evaluadores de la OCDE afirmaban que con esta estrategia económica México se convertiría en un país competitivo en el comercio mundial.

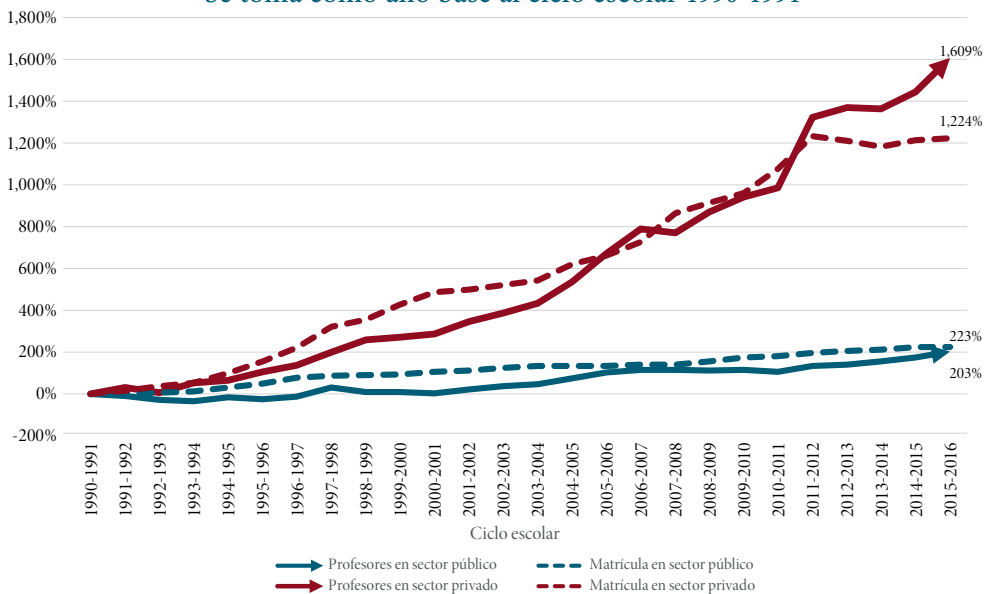
La privatización ocurrió también en la educación superior. El Gráfico 3 muestra que el crecimiento de la matrícula y del número de profesores en los posgrados de universidades públicas tuvo un bajo crecimiento hasta 2016, considerando como año base al ciclo escolar 1990-1991. En cambio, la tasa de crecimiento

Gráfico 2. Número de repatriados por año por cada 100 becarios CONACyT de doctorado en el extranjero



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de repatriados 1991-2017 y becas CONACyT de posgrado al extranjero 1997-2016.

Gráfico 3. Tasa de crecimiento porcentual de la educación de posgrado en México
Se toma como año base al ciclo escolar 1990-1991



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos Serie Histórica Entidades SEP.

de la matrícula y del número de profesores en los posgrados de universidades privadas tuvo un fuerte crecimiento en el mismo periodo. Esto habla de un escaso interés del Estado en la formación de personal altamente calificado en el periodo 1990-2016, a pesar de lo que se señala en el discurso. En congruencia con esto, se observa un decrecimiento constante del número de repatriados, hasta el punto de que en 2017 se observa un claro abandono de la política de repatriación.

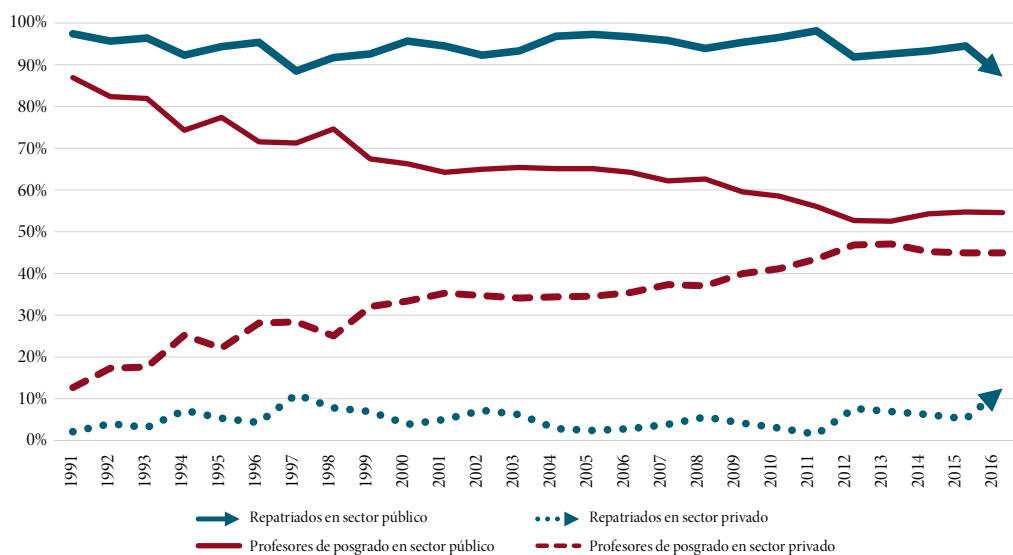
En el ciclo escolar 1990-1991, el sector privado contó con 1 mil 528 profesores de posgrado para 8 mil 909 alumnos, y en el ciclo escolar 2015-2016 llegó a 26 mil 119 profesores para 117 mil 989 alumnos. Considerando el mismo periodo, el sector público inició con 10 mil 483 profesores para 36 mil 690 alumnos, y llegó a 31 mil 740 para 119 mil 628.

El escaso crecimiento en el número de profesores de posgrado en el sector público coincide con el decrecimiento del programa de repatriación. Podemos suponer que esto sigue, en parte, la lógica del crecimiento de profesores para el posgrado. Para profundizar

en esta relación diseñamos el Gráfico 4, en donde podemos notar que los repatriados han sido recibidos principalmente en el sector público, mientras que en el sector privado la participación del total de repatriados ha sido menor a 10 por ciento. Un total de 3 mil 441 investigadores (95 por ciento) llegaron al sector público, mientras que 193 (5 por ciento) al sector privado. Sin embargo, notamos que los profesores que participan en posgrados de universidades públicas han ido disminuyendo desde los años noventa (Gráfico 4); en contraparte, la proporción de profesores de posgrado en universidades privadas ha tenido un crecimiento sostenido desde los años noventa: hacia la segunda década del siglo XXI, la proporción de profesores de posgrado casi ha alcanzado 50 por ciento para el sector privado y 50 por ciento para el sector público.

Si consideramos que los repatriados se han insertado en el sector público, y la participación de éste en la formación de posgrado ha tendido a decrecer, se entiende que cada vez haya menos espacio donde laboren los repatriados. De esta manera, el Estado mexicano

Gráfico 4. Distribución porcentual por año de los repatriados y los profesores de posgrado en México según el sector de contratación entre 1991 y 2016



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos Serie Histórica Entidades SEP.

ha favorecido la privatización de la educación superior en México. Las consecuencias están por verse, y deben analizarse.

Las instituciones y entidades receptoras: un reflejo de la inequidad

Desde 1991 hasta 2017, un total de 164 instituciones han sido beneficiadas con el programa de repatriación: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con 16 por ciento (594), es la más beneficiada; le siguen la Universidad de Nuevo León con 5 por ciento y continúan tres instituciones con 4 por ciento cada una: el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), el Colegio de Postgraduados y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) fue la institución del sector privado más beneficiada, con 106 investigadores repatriados.

De acuerdo con Campos y Martínez (2011), entre 1970 y 1980 comenzó a darse el fenómeno de la centralización en México. La UNAM am-

plió su número de centros de investigación, se creó la UAM, el CINVESTAV fortaleció algunas de sus líneas de investigación y el CONACyT puso en marcha el primer programa orientado al desarrollo científico de México. Estas condiciones favorecieron que la UNAM, en la década de los noventa, repatriara a 383 investigadores, el CINVESTAV a 106 y la UAM a 90. En conjunto agruparon 33 por ciento de los 1 mil 747 apoyos para esa década.

Todas las entidades federativas de México han sido beneficiadas por el programa de repatriación del CONACyT: desde 1991 hasta 2017 la Ciudad de México recibió 29 por ciento (1 mil 069) del total de apoyos; le sigue Nuevo León con 8 por ciento (275), el Estado de México con 7 por ciento (263), y Puebla y Morelos con 6 por ciento cada una (209 y 204, respectivamente). Ninguna de las entidades federativas menos beneficiadas alcanza el 1 por ciento del total: Aguascalientes (16), Tabasco (15), Nayarit (14), Campeche (13), Tlaxcala (9), Guerrero (5) y Quintana Roo (3).

Balance general

En síntesis, encontramos que la dinámica de repatriación de investigadores tuvo su auge en la década de los noventa, y que de ahí en adelante el descenso ha sido sostenido hasta llegar casi a desaparecer. Al considerar repatriaciones en relación con becas doctorales al extranjero, el saldo neto migratorio ha sido negativo: de manera consistente emigran más de los que retornan. Los datos presentados muestran que ha habido un proceso de privatización de la educación superior en el país, asociado al escaso crecimiento del número de plazas para profesores en las instituciones públicas, lo cual ha hecho disminuir las posibilidades de que estas instituciones reciban a investigadores repatriados. A esto hay que agregar la inequidad en la distribución de las repatriaciones, pues éstas han beneficiado a las grandes universidades de la Ciudad de México y después a algunas universidades del norte del país. Las universidades con más carencias han sido las menos beneficiadas con este programa.

Los datos ofrecidos en este artículo tienen como limitante no poder dar cuenta de las variables género y edad porque la fuente de la que se obtuvo la información consideró que se trataba de datos confidenciales que la ley de transparencia nacional no autoriza compartir en el padrón de beneficiarios.

LA POBLACIÓN REPATRIADA

En el presente apartado ofrecemos algunos datos de la población repatriada que derivan del padrón de beneficiarios 1991-2017 y de las respuestas de los repatriados en 2014 y 2015 a los cuestionarios del CONACyT.

Los que se van como becarios y los que retornan como repatriados

Los investigadores repatriados se distribuyen en tres áreas, de acuerdo con la clasificación

del CONACyT:⁵ entre 1991 y 2017, 21 por ciento (767) de los apoyos se otorgaron a investigadores de ciencia básica, 65 por ciento (2 mil 371) a los de ciencias aplicadas y 14 por ciento (497) a los de ciencias sociales y humanidades.

Tomando como periodo 1997-2016, elaboramos una razón del número de repatriados por cada cien becas de doctorado CONACyT en el extranjero, por año, e identificamos que las instituciones mexicanas recuperaron principalmente a los graduados de doctorado en el área de ciencias aplicadas. Se encontró que, por año, para las ciencias básicas el promedio fue de 15 repatriados por cada 100 becarios, en ciencias aplicadas fue de 34 y en ciencias sociales y humanidades fue de 10. Puede deducirse que esto sucede así porque la OCDE (1994) le recomendó a México aumentar el número de ingenieros en el SNI porque esta medida ayudaría a modernizar la industria nacional, lo que se traduciría en crecimiento económico.

Los repatriados entre 1991 y 2017 han regresado de 46 países. El 38 por ciento ha retornado de Estados Unidos; 14 por ciento de Francia y otro tanto de Reino Unido, igual que de España. El 5 por ciento de los repatriados viene de Canadá y una proporción igual proviene de Alemania. En conjunto representan 90 por ciento. En el polo opuesto se encuentran Barbados, Chipre, Egipto, Eslovaquia, Estonia, India y Singapur, de los que ha retornado sólo un investigador de cada país.

Los principales países desde donde se repatriaron investigadores mexicanos habían recibido entre 1997 y 2016 a 11 mil 142 estudiantes mexicanos para estudiar un doctorado con apoyo del CONACyT. En términos porcentuales significa 92 por ciento del total (12 mil 174). El principal país receptor de doctorantes fue Estados Unidos, con 27 por ciento; le siguen Inglaterra con 26 por ciento, España con 17 por ciento, Francia con 11 por ciento, Canadá con 7 por ciento y Alemania con 4 por ciento. Entre

⁵ La agrupación en tres áreas se da de la siguiente manera: a) las ciencias básicas agrupan las áreas I y II, es decir, físico matemáticas y ciencias de la Tierra, y biología y química; b) en las ciencias aplicadas se agrupan las áreas III, VI y VII: medicina y ciencias de la salud, biotecnología y ciencias agropecuarias, e ingenierías; c) en humanidades y ciencias sociales se agrupan las áreas IV y V, esto es, humanidades y ciencias de la conducta junto con ciencias sociales.

1997 y 2016 regresaron de Estados Unidos 29 investigadores de cada 100 becarios doctorales; de Francia el retorno fue de 25, de Alemania 23, de España 19, de Canadá 15 y de Inglaterra 11. En todos los casos, el retorno fue bajo.

Las condiciones personales antes del retorno

En este apartado se presentan los resultados de lo que respondieron a preguntas cerradas los 45 investigadores repatriados entre 2014 y 2015 y 43 anfitriones.

Sobre su situación laboral antes de regresar a México, 50 por ciento declaró que se encontraba en el extranjero como investigador asociado; 14 por ciento afirmó estar como estudiante de doctorado; 9 por ciento estaba como profesor investigador y 7 por ciento se distribuyó en cuatro situaciones: desempleado, personal directivo, personal técnico y profesor de asignatura. El porcentaje restante fueron valores perdidos.

En relación con la formación en el extranjero, encontramos que 40 por ciento de los repatriados realizó una estancia postdoctoral, 33 por ciento obtuvo un doctorado, 13 por ciento obtuvo maestría y doctorado, 7 por ciento hizo doctorado y postdoctorado, y 4 por ciento logró concluir maestría, doctorado y postdoctorado.

En lo que concierne al financiamiento para estudios de posgrado en el extranjero, encontramos que 37 por ciento recibió apoyo del CONACyT, 30 por ciento dice haber contado con una beca internacional, y 19 por ciento con beca nacional e internacional, pero no indican fuente de financiamiento.

Los repatriados pasaron seis años en promedio radicados en el extranjero. Seis personas pasaron sólo un año y una persona pasó 17 años fuera del país.

Al preguntarles a los repatriados si consideraban que su decisión de regresar a su país había sido la adecuada, 93 por ciento consideró que sí. A los anfitriones que gestionaron la repatriación se les preguntó si había sido difícil que el investigador apoyado decidiera

repatriarse: 86 por ciento de 43 anfitriones seleccionó la opción “poco”.

A la pregunta sobre si al repatriado le interesaba permanecer en la institución que lo recibió, 98 por ciento respondió que sí. A los anfitriones se les preguntó si tenían interés en que el investigador apoyado permaneciera en su institución, a lo que 88 por ciento respondió que sí.

A la pregunta ¿usted hubiera regresado al país si no existiera la modalidad de repatriación?, 51 por ciento respondió que no.

Otras preguntas para los anfitriones tienen que ver con que 91 por ciento señaló que la institución dispuso de la infraestructura suficiente para que el investigador apoyado realizara su proyecto de investigación; 93 por ciento considera que el investigador repatriado no tuvo dificultades para integrarse en la institución; y 65 por ciento considera que el repatriado sí cumplió con el objetivo del programa de investigación planteado.

LOS REPATRIADOS Y SUS ANFITRIONES

Ahora corresponde exponer el análisis a las respuestas a preguntas abiertas de los cuestionarios del CONACyT. Éstas fueron codificadas mediante un procedimiento inductivo que permitió encontrar categorías y relacionarlas para dar lugar al siguiente supuesto: para que ocurra la repatriación de un investigador formado en el extranjero, se precisa que se interrelacionen distintos factores institucionales, sociales e individuales. La repatriación es el resultado de la interacción de las dinámicas institucionales, en un nivel macro; de las dinámicas científicas, en un nivel meso; y de las capacidades y habilidades del investigador, así como de sus motivaciones, en el nivel micro.

Posición institucional

Los conceptos útiles para captar la relación dinámica entre las condiciones de repatriación y los efectos de la misma en el desarrollo de la ciencia provienen tanto de los estudios

de migración internacional, como de la sociología de la educación y de la ciencia. Desde estos ángulos es posible comprender las relaciones e interacciones de los distintos niveles de realidad para la constitución y reproducción de la generación de conocimiento en México.

En un primer momento, en un nivel macro, se encuentran las condiciones institucionales y estructurales que hacen posible las dinámicas de los grupos de investigación y la toma de decisiones del individuo. De acuerdo con la opinión de la población repatriada, la institución en la que pretenden permanecer se caracteriza por ofrecerles: a) una plaza de investigador de tiempo completo; b) un salario acorde a sus expectativas; c) recursos económicos e infraestructura para sus investigaciones; d) prestigio nacional e internacional; y e) la posibilidad de trabajar con investigadores consolidados y comprometidos con el trabajo académico. En palabras de un repatriado:

Porque me ha ofrecido condiciones para el desarrollo de mi vida académica y como investigador. Además, es una universidad pública considerada de gran calidad, que cuenta con la infraestructura y recursos humanos que aseguran el que pueda continuar con el ritmo de producción que tenía en el extranjero (repatriado 1048).

La categoría analítica de “posición institucional” hace referencia a la posición que ocupa una institución académica dentro del espacio social de las instituciones orientadas a la investigación. Esta categoría nos permite ver que los investigadores formados en el extranjero tienden a repatriarse en espacios donde hay condiciones materiales y simbólicas para realizar investigación.

Si bien la posición institucional tiene un peso importante para la elección de la repatriación, la posibilidad de insertarse en ella precisa de la interacción de un nivel intermedio o meso que permita la relación entre el individuo (investigador) y la institución

orientada a la investigación. El concepto de “capital social” permite observar esta relación individuo-institución.

Capital social para la repatriación

Con base en las opiniones de los anfitriones se comprende que el capital social del investigador repatriado es construido cuando: a) una vez estando en el extranjero mantiene fuertes vínculos mediados por la tecnología con quien fue su director de tesis en licenciatura o maestría; b) asiste a congresos donde socializa con investigadores y les hace ver su interés de retornar; y c) colabora con investigadores en México que lo recomiendan con otros investigadores.

De acuerdo con Faist (2000), la principal función del capital social es reducir los costos económicos y psicológicos al momento de migrar o retornar; el capital social conecta a las personas en grupos, organizaciones y redes. En las redes circula una gran cantidad de información con relación a oportunidades de trabajo, medios de financiamiento o transporte.

Algunos repatriados ya tenían un espacio en un grupo de investigación en México. Su director de tesis en maestría los motivó para estudiar el doctorado en el extranjero y también para regresar, porque vendrían a fortalecer el grupo de investigación. En palabras de un anfitrión:

El doctor X es egresado de esta universidad y realizó su tesis de licenciatura en el laboratorio que coordino. Obtuvo una beca CONACyT para estudios de posgrado en el extranjero y al finalizar sus estudios se le propuso volver a México mediante el programa de repatriación del CONACyT (anfitrión 2123).

Una vez que se cuenta con un grupo que está en condiciones de introducirlo en la institución, el investigador que radicaba en el extranjero precisa cumplir con un perfil que lo haga idóneo para mantener y reproducir la posición de la institución y del grupo de investigación.

El concepto de “capital simbólico” es adecuado para entender las razones de elegibilidad del grupo de investigación. Dicho concepto permite ver las jerarquías existentes entre las instituciones y programas de investigación en el mundo científico. Aquellos investigadores formados en instituciones y programas o líneas de investigación con mayor reconocimiento y jerarquía serán más valorados como elegibles.

Capital simbólico para la repatriación

Al interpretar las opiniones de los investigadores que fungieron como anfitriones para favorecer la repatriación podemos decir que el capital simbólico de quien es repatriado se percibe cuando: a) es egresado de una universidad de prestigio internacional; b) podrá impulsar una línea de investigación novedosa; c) cuenta con experiencia internacional; y d) tiene contactos en el extranjero que impulsarán proyectos de investigación. De acuerdo con Bourdieu (2009) el capital simbólico hace referencia a la acreditación que sólo un grupo puede conceder a quien otorga garantías materiales y simbólicas. Como testimonio:

Su línea de investigación en genómica de poblaciones humanas tiene mucho futuro. Los avances de frontera en genómica van a darse en el campo de la genética humana, y por lo tanto la capacidad del investigador tiene mucho potencial. Sin embargo, esta relevancia debe verse reflejada en el interés del CONACyT por apoyar esta área (anfitrión 2095).

Una vez que han interactuado las dimensiones macro y meso que posibilitan la repatriación, le corresponde al individuo, en este caso al investigador repatriado, demostrar ante la comunidad científica que lo ha elegido sus capacidades para reproducir y mantener la posición de la institución, del grupo de investigación y del programa de investigación.

Independencia académica para la repatriación

Con base en la opinión de los anfitriones podemos decir que la independencia académica se manifiesta en los repatriados cuando: a) el investigador contribuye en la apertura y consolidación de líneas de investigación; b) forma nuevos investigadores en su línea de investigación; c) dirige estudios con financiamiento externo; y d) en el caso de las ciencias aplicadas, tiene vínculos con el sector empresarial.

Un elemento que resulta de particular importancia en la trayectoria académica de los investigadores repatriados es el logro de la independencia. Becher (2001) afirma que, en los países en los que realizó su estudio, el futuro investigador necesita años de experiencia postdoctoral antes de conseguir un trabajo. En el caso de los investigadores repatriados sucede lo mismo.

El sentido práctico para la repatriación

En su mayoría la respuesta que nos dan los repatriados para continuar en el país tiene que ver con que en México se convertirán en pioneros en su línea de investigación y consideran que al haber recibido financiamiento para sus estudios de posgrado en el extranjero tienen el compromiso moral de retornar al país para contribuir en su desarrollo. En otros casos se agrega que están regresando a su *alma mater*, o estarán cerca de su familia, o bien que regresaron a su entidad federativa de origen. En suma, están en un proceso de constituir un “sentido práctico” (Bourdieu, 2009) que hace referencia a una seguridad económica que permite responder al instante en distintas situaciones de incertidumbre. Ese sentido práctico alude a la posibilidad de dar respuesta oportuna a los problemas sin recurrir a cálculos sofisticados.

CONCLUSIONES

El objetivo del presente estudio consistió en identificar las condiciones institucionales que han favorecido o dificultado la repatriación de investigadores en México, a partir del estudio del comportamiento del programa de repatriación y de la política en la que se inscribe, la caracterización de la población repatriada, y las opiniones de los propios repatriados en relación con sus motivos de retorno y permanencia en el país.

El programa de repatriación de investigadores tuvo su origen y su auge en un contexto histórico económico de apertura de México a las políticas de libre mercado. Al ingresar a la globalización, los organismos internacionales determinaron la política educativa y científica del país.

En este contexto, se requería la presencia de investigadores mexicanos formados en universidades extranjeras de prestigio, en todos los campos del conocimiento. Sin embargo, el retorno de éstos no fue suficientemente apoyado en todas las entidades del país. La repatriación se concentró en las universidades y centros de investigación mejor posicionados en los *rankings*, ubicados en el centro y, en algunos casos, en el norte del país. En comparación con el número de becas para estudiar doctorado en el extranjero otorgadas por el CONACyT, la repatriación de investigadores fue muy escasa, especialmente en el periodo 2012-2017. Asimismo, en este periodo podemos notar un fuerte crecimiento del sector privado en relación con el aumento de matrícula y contratación de profesores a nivel posgrado, y un estancamiento sostenido en el sector público.

El retorno de los investigadores fue incentivado por una política pública nacional, en

un contexto global de producción de conocimiento; no obstante, los factores institucionales definen el retorno y permanencia más que las intenciones de la política del CONACyT.

Tomando en cuenta el número de becas doctorales al extranjero, proporcionalmente regresan más investigadores del área de ciencias aplicadas. Quienes retornan provienen de los países de destino de los becarios del CONACyT. Normalmente retornan porque no cuentan con una situación laboral definitiva en el extranjero.

En el presente estudio se constata que la repatriación exitosa ocurre cuando coinciden los siguientes factores: a) la consolidación de la institución receptora por vía de la infraestructura y los recursos económicos que le permitan posicionarse en el sistema regional-nacional de instituciones dedicadas a la investigación científica; b) la existencia en la institución de grupos de investigación que pretenden alcanzar posiciones de reconocimiento dentro del mundo científico; c) la trayectoria, de quien pretende repatriarse, en instituciones universitarias con prestigio en el campo científico; d) las competencias del candidato a repatriación en la generación de conocimiento y su disposición a mantener o incrementar el prestigio de la institución de acogida, y ayudar a consolidar al grupo de investigación al que se adscribirá.

En suma, la repatriación requiere de políticas claras que deriven en acciones y apoyos congruentes y consistentes, pero se hace efectiva sólo cuando se da la concurrencia de factores institucionales favorables, grupos de investigación consolidados y la disposición de un investigador capacitado y con motivos para retornar y permanecer en su país.

REFERENCIAS

- AMMASSARI, Savina (2004), "From Nation-Building to Entrepreneurship: The impact of elite return migrants in Côte d'Ivoire and Ghana", *Population, Space and Place*, vol. 10, núm. 2, pp. 133-154.
- BARCEVIČIUS, Egidijus (2016), "How Successful are Highly Qualified Return Migrants in the Lithuanian Labour Market?", *International Migration*, vol. 54, núm. 3, pp. 35-47.
- BECHER, Tony (2001), *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas académicas*, Barcelona, Gedisa.
- BOURDIEU, Pierre (2009), *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CAMPOS, Guillermo y María Martínez (2011), "México. La ley de conservación del centralismo en la investigación. Principales efectos", *Revista de la Educación Superior*, vol. 40, núm. 158, pp. 137-150.
- CANALES, Alejandro y Sofía Meza (2018), "Tendencias y patrones de la migración de retorno en México", *Migración y Desarrollo*, vol. 16, núm. 30, pp. 123-155.
- CARLING, Jørgen y Silje Pettersen (2014), "Return Migration Intentions in the Integration-Transnationalism Matrix", *International Migration*, vol. 52, núm. 6, pp. 14-30.
- CASSARINO, Jean-Pierre (2004), "Theorising Return Migration: The conceptual approach to return migrants revisited", *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 6, núm. 2, pp. 253-279.
- CONSTANT, Amelie y Douglas Massey (2002), "Return Migration by German Guestworkers: Neoclassical versus new economic theories", *International Migration*, vol. 40, núm. 4, pp. 5-37.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (1978), "Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1978-1982", México, CONACyT.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2001), *Diez años del programa para repatriar a los investigadores mexicanos 1991-2001*, México, CONACyT.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2014), *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018*, México, CONACyT.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2017), *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación*, México, CONACyT.
- DELGADO Wise, Raúl y Mónica Chávez (2015), "Claves de la exportación de fuerza de trabajo calificada en el capitalismo contemporáneo: lecciones de la experiencia mexicana", *Migración y Desarrollo*, vol. 13, núm. 25, pp. 3-32.
- DIDOU Aupetit, Sylvie (2004), "¿Fuga de cerebros o diásporas? Inmigración y emigración del personal altamente calificado en México", *Revista de la Educación Superior*, vol. 33, núm. 132, pp. 7-25.
- DIDOU Aupetit, Sylvie (2017), "Migrar para ingresar a la profesión académica: oportunidades y obstáculos en México para jóvenes académicos extranjeros", *Sociológica*, vol. 32, núm. 90, pp. 111-144.
- DURAND, Jorge (2006), "Los inmigrantes también emigran", *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, vol. 14, núm. 26, pp. 167-189.
- FAIST, Thomas (2000), *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*, Nueva York, Oxford.
- Gobierno de México-Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) (1990), *Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica 1990-1994*, México, SPP.
- GUNGOR, Nil y Aysit Tansel (2014), "Brain Drain from Turkey: Return intentions of skilled migrants", *International Migration*, vol. 52, núm. 5, pp. 208-226.
- Instituto Nacional de la Investigación Científica (1970), "Política nacional y programas de ciencia y tecnología", México, INAIIC.
- IZQUIERDO, Isabel (2010), "Las científicas y los científicos extranjeros que llegaron a México a través del Subprograma de Cátedras Patrioiales del CONACyT", *Revista de la Educación Superior*, vol. 39, núm. 155, pp. 61-79.
- LABRIANIDIS, Lois y Nikos Vogiatzis (2013), "Highly Skilled Migration: What differentiates the 'brains' who are drained", *Population, Space, and Place*, vol. 19, núm. 5, pp. 472-486.
- LOZANO Ascencio, Fernando, Luciana Gandini y Telésforo Ramírez-García (2015), "Devaluación del trabajo de posgraduados en México y migración internacional: los profesionistas en ciencia y tecnología", *Migración y Desarrollo*, vol. 13, núm. 25, pp. 61-89.
- MODEL, Suzanne (2016), "Falling Leaves Return To Their Roots': Taiwanese-Americans consider return migration", *Population, Space, and Place*, vol. 22, núm. 8, pp. 781-806.
- NEIVA, Rafaela, José Pedro Silva, Henrique Vaz, Rui Gomes, João Teixeira Lopes, Luísa Cerdeira, Sílvia Silva, Belmiro Gil Cabrito, Dulce Magalhães, Maria de Lourdes Machado-Taylor, Paulo Peixoto, Rui Brites y Tomás Patrocínio (2018), "From Portugal to Europe. A micro-level Sociology of scientific migration in times of Eurozone crisis", *Migraciones Internacionales*, vol. 9, núm. 4, pp. 9-39.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (1994), *Políticas nacionales de la ciencia y la tecnología de México*, México, OCDE.

- REMEDI, Eduardo (2009), "Fuga de cerebros y movilidad profesional: ¿vectores de cambio en la educación superior?", en Sylvie Didou (coord.), *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas*, México, UNESCO, pp. 89-100.
- RIVERA Sánchez, Liliana (2015a), "Movilidades, circulaciones y localidades. Desafíos analíticos del retorno y la reinserción en la ciudad", *Alteridades*, vol. 25, núm. 50, pp. 51-63.
- RIVERA Sánchez, Liliana (2015b), "Sujetos móviles y pertenencias urbanas. Notas en torno a una investigación sobre prácticas y experiencias de reinserción social de migrantes retornados a espacios urbanos", *Estudios Sociológicos*, vol. 33, núm. 97, pp. 169-196.
- STRAUSS, Anselm y Juliet Corbin (1998), *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- TEJADA, Gabriela (2012), "Movilidad, conocimiento y cooperación: las diásporas científicas como agentes de cambio", *Migración y Desarrollo*, vol. 10, núm. 18, pp. 67-100.
- TIGAU, Camelia y Bernardo Bolaños (2015), "Education Premiums and Skilled Migration in México: Lessons for an educational policy", *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 23, núm. 104, pp. 1-31.
- WANG, Qingfang, Li Tang y Huiping Li (2015), "Return Migration of the Highly Skilled in Higher Education Institutions: A Chinese university case", *Population, Space, and Place*, vol. 21, núm. 8, pp. 771-787.